

distintiva, el constitucionalismo de izquierda terminó fundiéndose con el discurso oficial sobre las virtudes del régimen de 1917.

Como toda obra colectiva, *Lecturas de la Constitución* reúne juicios y perspectivas que no necesariamente coinciden entre sí. Quizá el problema más visible del libro consiste en la ausencia de una metodología común: mientras que algunos ensayos podrían caracterizarse propiamente como trabajos de historia intelectual, otros reflejan las prácticas propias de la academia jurídica, muy fina en el análisis conceptual pero muy pobre en la contextualización. Llama mucho la atención, por ejemplo, que algunos ensayos dejan en un segundo plano la biografía de los autores reseñados, cuando su formación y su carrera política explican en buena medida la evolución de su pensamiento. Asimismo, hace falta una mayor discusión de la recepción efectiva de estas ideas. Se da por hecho que los autores canónicos tuvieron una buena acogida en el gremio de abogados, y se echa de menos un capítulo o al menos una mención más extensa de la influencia de estas doctrinas constitucionales en el razonamiento práctico del gobierno, los jueces y los legisladores. Pese a estos problemas, no hay duda de que esta obra será de consulta obligada para quienes desean adentrarse en la historia institucional y política del siglo xx mexicano. Contra lo que suele suponerse, el régimen autoritario se fundó en una cultura jurídica muy peculiar, que no siempre resulta comprensible para quienes no la vivieron directamente. Aunque suelen ser solemnes e infinitamente tediosos, los manuales jurídicos ofrecen gran cantidad de pistas para el historiador dispuesto a entender el pasado en sus propios términos.

Pablo Mijangos y González

*Centro de Investigación y Docencia Económicas*

JORGE DE HOYOS PUENTE, *¡Viva la inteligencia! El legado de la cultura institucionista en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016, 256 pp. ISBN 978-84-1664-763-7

Al grito de “¡Muera la inteligencia! ¡Viva la muerte!”, el general José Millán Astray pasó a la posteridad. Y es que la memoria supo hallar en sus palabras la suma y síntesis del clima de barbarie que el franquismo

extendió sobre España. Contra la entronización de la violencia, la intolerancia y la sinrazón se alza *¡Viva la inteligencia! El legado de la cultura institucionista en el exilio republicano de 1939*, un libro de elevado sentido político que devuelve a la historia su compromiso ético con el ayer. A lo largo de los nueve apartados que componen la obra, Jorge de Hoyos se posiciona abiertamente ante el acontecer histórico y, en particular, frente a la ruptura que supuso el desenlace de la Guerra Civil española en el devenir de un proyecto educativo y social de excepción. Se trata, en concreto, de aquel que impulsó la Institución Libre de Enseñanza (ILE), desde su fundación en el último cuarto del siglo XIX y hasta la dispersión y el fallecimiento en el exilio de algunos de sus principales protagonistas. Sin desatender las exigencias propias del rigor académico, el autor ofrece una mirada crítica, pero también envuelta en la nostalgia, de esas promesas de futuro que el pasado no alcanzó a cumplir.

En ese intento por identificar los vestigios de un naufragio, *¡Viva la inteligencia!* rastrea los fragmentos de un singular navío al que De Hoyos denomina “cultura institucionista”. Ésta consistiría en un vasto ideario de corte político y moral, inspirado en las ideas de progreso educativo y regeneración social, tal como se cristalizaron en las múltiples iniciativas que impulsó Francisco Giner de los Ríos. Pese a sugerir que cualquier afinidad ideológica o forma de participación, sin importar el grado de involucramiento, bastaría para convertirse en representante del institucionismo, tan amplia caracterización no carece de ventajas. La principal radica en la posibilidad de descubrir una tradición del pensamiento y, como soporte y correlato, un colectivo intelectual a la vez acotado y plural. La ambigüedad en el uso del concepto puede pues interpretarse como una estrategia para reconocer las diferencias dentro de un grupo heterogéneo y, al mismo tiempo, para encontrar cierto patrón tras lo que en apariencia no son sino elementos relativamente aislados.

Un primer capítulo, centrado en los años treinta del siglo XX, describe algunas claves de lo que podría denominarse el *ethos* institucionista, así como su desarrollo en tiempos de la Segunda República, entendida como un resultado, no exento de contradicciones, de esos esfuerzos colectivos y como su momento de mayor resonancia. La prueba radicaría en que el programa educativo, marca y sello de la política

republicana durante el bienio reformista, encontró su fundamento y orientación en los principios que Fernando de los Ríos y Rodolfo Llopió pusieron al servicio del Ministerio de Instrucción Pública. Sin ser la única vía por la que se puso en práctica el proyecto de la Institución Libre de Enseñanza, la Universidad de Verano de Santander, examinada en el segundo capítulo, aparece como su máxima expresión, al condensar las aspiraciones de transformar la universidad española y convertir la educación superior en un proceso orgánico, estructurado en función de las necesidades y conocimientos del día. Expuestos a la manera de síntesis historiográfica y preliminares de la investigación, ambos capítulos tienen como propósito establecer las características generales del institucionismo, de tal modo que sus cada vez más débiles contornos, producto del desgaste y la dispersión, sean nuevamente perceptibles bajo las variables luces del exilio.

En considerar ese legado desde múltiples coordenadas radica, justamente, la principal contribución y atractivo del libro que aquí nos ocupa. A diferencia de la mayoría de estudios en la materia, reducidos a un único espacio geográfico, Jorge de Hoyos emprendió en esta obra un trabajo comparativo, al contraponer el recibimiento que merecieron los institucionistas a uno y otro lado del río Bravo. Con ello, no sólo atendió una paradoja implícita en las investigaciones en torno a la también llamada España peregrina, a saber, aquella que supone constreñir un colectivo en movimiento a confines meramente nacionales; igualmente permite comprender, por efecto del contraste, las particularidades que adquirieron uno y otro segmentos de la diáspora republicana, diferenciados a partir de las condiciones y posibilidades presentes en los respectivos lugares de acogida. De ahí que el enfoque comparativo, empleado de modo sistemático desde el capítulo tercero, ponga de manifiesto algunos elementos determinantes en la configuración política y cultural que poco a poco fue adoptando, ora en México, ora en Estados Unidos, aquel sector de la élite intelectual exiliada.

Un primer resultado obtenido de ese juego de contrastes consiste en subrayar el papel estratégico que desempeñaron los institucionistas durante los años iniciales del exilio. Allende al prestigio que les confería su lugar en la jerarquía del saber, su relativa neutralidad frente a las pugnas de partido representó una ventaja crucial al momento de erigirse en portavoz de las aspiraciones republicanas de cara al futuro

desenlace de la segunda guerra mundial. Las acciones promovidas por parte de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero, integrada parcialmente por miembros asociados a la Institución Libre de Enseñanza, resultan paradigmáticas en ese sentido, dado que desde sus filas se estructuró uno de los pocos llamamientos concertados a favor de la restauración democrática en España. Se hace así referencia, en concreto, a la reunión convocada en septiembre de 1943 bajo el auspicio de la Universidad de La Habana; pese a quedarse sin efecto, la Declaratoria con que cerró el encuentro constituyó en su momento un motivo de esperanza, al condensar las exigencias de recobrar una soberanía usurpada mediante el concurso de las fuerzas totalitarias. Todo ello se expone en detalle en el cuarto capítulo de *¡Viva la inteligencia!*, si bien es verdad que, al basarse de manera casi exclusiva en el libro originado en la reunión habanera, ésta aparece exenta de las fisuras, contradicciones y ausencias que también le imprimieron su particular sello. No obstante, el acierto de ligarla con posteriores desarrollos, igualmente fracasados, permite atender una de las problemáticas que guía el análisis, ésta es, la pregunta por el paulatino declive de la cultura política institucionista al mediar el siglo xx.

Un balance de los aspectos que gozaron de mayor continuidad y permanencia conforma el contenido de los tres últimos capítulos de la obra que aquí se comenta. Jorge de Hoyos los engloba con el término “legado”, noción que alude a las huellas, tanto individuales como colectivas, que los institucionistas dejaron en sus respectivas naciones de asilo. No resulta casual, por ello mismo, que la atención se detenga en lo que podría designarse como “vehículos de la memoria” y, en especial, en los lugares y prácticas que promueven la transmisión de valores, conocimientos y recuerdos entre generaciones sucesivas. Dicho enfoque explica el espacio concedido a distintos ámbitos de sociabilidad, al igual que a los establecimientos de educación media y superior fundados a raíz del exilio republicano español. En el caso de nuestro país, el acento recae en aquellos centros de enseñanza que, como el Colegio Madrid, el Instituto Luis Vives y la otrora Casa de España, hoy El Colegio de México, revelan la impronta de la Institución Libre de Enseñanza en su diseño institucional. De ahí que su persistencia a lo largo del tiempo constituya, en opinión del autor, una forma en que el proyecto originario se actualiza día con día. Otro

tanto sucede con la labor de algunas figuras ligadas en mayor o menor medida con el medio institucionista, se trate de Joaquín Xirau y sus ideas educativas, o de José Gaos, a quien se atribuye, por cierto, la paternidad de una “escuela” del pensamiento (p. 158). En ese ir y venir entre actores e instituciones, Jorge de Hoyos identifica la principal contribución de ese pequeño contingente que, junto con el resto de la élite letrada, consiguió transformar en el transcurso de unos años la imagen de España en el Nuevo Mundo. Una vez atenuados los estigmas asociados con el “gachupín”, tan poderoso resultó el mito que “equiparaba a los exiliados con el mundo intelectual” (p. 137), que sólo hasta décadas recientes se ha logrado disipar parcialmente el equívoco.

Una estructura paralela organiza los capítulos centrados en Estados Unidos, cuyas conocidas restricciones migratorias limitaron tanto la pluralidad como la capacidad de acción de quienes pudieron llegar hasta sus costas. A diferencia de México, en donde el recibimiento masivo a los refugiados españoles respondió a una política de Estado, la iniciativa privada estadounidense constituyó la principal vía de entrada al universo anglosajón. Se entiende así que sus fronteras sólo se abrieran ante un reducido grupo de exiliados, en su mayoría compuesto por profesores universitarios dedicadas al campo de la filología y la cultura hispánicas. A esas particularidades se debe que esta parte del estudio privilegie la trayectoria de unas cuantas personalidades emblemáticas –en especial las de Fernando de los Ríos y Pedro Salinas–, al igual que ciertos proyectos como los del Middlebury College en el estado de Vermont, cuyos cursos de verano emularon levemente aquellos otros celebrados años antes en Santander. Expuestos a partir de lecturas bibliográficas, estos aspectos se hubieran sin duda enriquecido mediante la consulta de materiales de archivo donde aparecen rastros de la Institución Libre de Enseñanza no exentos de importancia. A ese respecto baste mencionar, a título de ejemplo, la invitación extendida a José Castillejo para integrarse en la New School of Social Research y los motivos por los que el traslado no se concretó. Sin embargo, el panorama descrito sirve como un buen punto de arranque para posteriores investigaciones y para comprender, tal como afirma el autor, por qué “el institucionismo fue desapareciendo de Estados Unidos con la muerte de sus protagonistas, dejando una pequeña escuela en el mundo del hispanismo, hoy prácticamente olvidada” (p. 191).

Al contrastar las experiencias en México y Estados Unidos, Jorge de Hoyos consigue trascender en esta obra algunas limitantes de los enfoques historiográficos más convencionales. En lugar de interrogarse por las “causas” de la historia, en efecto, en esas páginas ofrece la ocasión de examinar las condiciones de posibilidad con que cuentan los actores y en que se desarrollan los procesos. Se trata, por consiguiente, de un modo de entender individuos y contextos dentro de marcos explicativos más complejos y, al mismo tiempo, superar una tendencia todavía frecuente entre los estudiosos del exilio, aquella que consiste en subrayar el carácter de excepción de cada caso singular. Como parte de esa dialéctica entre lo particular y lo general, entre la semejanza y la diferencia, es posible reconocer las huellas de un legado sostenido pese a la adversidad y sopesar la pérdida que supuso para España la ruptura frente al institucionismo. En su mensaje final *¡Viva la inteligencia!* representa así una respuesta a los partidarios del olvido y a quienes, tras el llamado a la reconciliación, homologan a víctimas y a verdugos. Esta respuesta consiste en afirmar, a la manera de Miguel de Unamuno en su réplica a Millán, “venceréis, pero no convenceréis”.

Aurelia Valero

*Universidad Nacional Autónoma de México*

MARÍA JOSÉ GARRIDO ASPERÓ, *Para sanar, fortalecer y embellecer los cuerpos. Historia de la gimnasia en la ciudad de México, 1824-1876*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016, 231 pp. ISBN 978-607-947-537-6

Las investigaciones históricas sobre la cultura física, entendiendo ésta como el conjunto de ideas, prácticas y creencias que respecto al ejercicio corporal se expresan en una determinada sociedad, no han ocupado un lugar preponderante en la historiografía mexicana. En este libro María José Garrido Asperó presta cuidadosa atención al universo de ideas, prácticas, reglas, técnicas, actores, espacios e instrumental que favoreció y posibilitó la práctica metódica de diferentes actividades físicas en la ciudad de México durante los años que transcurrieron